



UNAP

UUI 776

ESCUELA DE POSTGRADO
Código: P62

PLAN DE ESTUDIOS

Programa – P62: MAESTRÍA EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN ECOLOGÍA Y DESARROLLO

**Aprobado Mediante:
Resolución Directoral N° 1053-2017-EPG-UNAP;
del 15, diciembre del 2017**

**Ratificado Mediante:
Resolución de Consejo Universitario N° 155-2017-CU-UNAP,
del 19 de diciembre de 2017**

MODALIDAD PRESENCIAL

IQUITOS – PERÚ



RESOLUCIÓN DIRECTORAL
N° 1053-2017-EPG-UNAP
San Juan, 15 de Diciembre del 2017

LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POSTGRADO "JOSÉ TORRES VÁSQUEZ" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA.

VISTO:

El Acta de Sesión Ordinaria de Directorio de la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, de fecha 23 de noviembre de 2017, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Escuela de Postgrado "José Torres Vásquez" de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, (EPG-UNAP) de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13° de la Ley Universitaria 23733, mediante RR. N° 1081-87-UNAP fue creada la EPG-UNAP y obtuvo autorización definitiva de funcionamiento por Resolución N° 0660-93-ANR del 12 de noviembre de 1993, y conforme al Art. 18 de la Constitución Política del Perú y Art. 8 de la Ley Universitaria 30220, cuenta con autonomía normativa, académica, administrativa, económica y de gobierno;

Que, en fecha 10 de julio de 2014, entró en vigencia la nueva Ley Universitaria 30220, la misma que exige a las universidades adecuarse a sus disposiciones, siendo una de ellas la adecuación del currículo de estudios conforme a sus artículos 43.1, 43.2, y 43.3, por los cuales se exige que los estudios de postgrado para diplomados se debe completar un mínimo de veinticuatro (24) créditos; para maestrías se debe completar con un mínimo de cuarenta y ocho (48) créditos y el dominio de un idioma extranjero; y para doctorados, se debe completar un mínimo de sesenta y cuatro (64) créditos, el dominio de dos idiomas extranjeros, uno de los cuales puede ser sustituido por una lengua nativa. Asimismo; el Programa de Maestría en Ciencias con mención en Ecología y Desarrollo Sostenible, fue registrado mediante Resolución de Asamblea Nacional de Rectores N° 1199-2014-ANR y con Resolución de Consejo Universitario N° 041-2016-CU-UNAP del 21 de Noviembre del 2016, que aprueba su funcionamiento;

Que, la SUNEDU, con Resolución N° 054-2017 -SUNEDU del 01 de junio de 2017, aprobó, entre otros, las consideraciones para la presentación de los Medios de Verificación, del expediente de licenciamiento que se presentará ante la SUNEDU para solicitar el licenciamiento. Dichas consideraciones detallan el contenido de cada Plan de Estudio, siendo estos concordantes con sus formatos A4, A8 y C1, lo que hace necesario que la Universidad emita una nueva Resolución con dichas precisiones;

Que, en concordancia con lo antes expuesto, en su Sesión Ordinaria de fecha 23 de noviembre del 2017, el Directorio de la Escuela de Postgrado "José Torres Vásquez" de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, acordó por unanimidad aprobar la adecuación del Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Maestría en Ciencias con mención en Ecología y Desarrollo Sostenible de la EPG-UNAP;

Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que confiere la Ley N° 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, y el acuerdo de Directorio de la Escuela de Postgrado "José Torres Vásquez" de fecha 23 de noviembre de 2017;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR, con eficacia anticipada al 21 de Noviembre 2016, el Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Maestría en Ciencias con mención en Ecología y Desarrollo Sostenible de la Escuela de Postgrado "José Torres Vásquez" de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana en la modalidad presencial, los mismos que como anexos N° 01, 02 y 03 forman parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- AUTORIZAR, a la Directora de la Escuela de Postgrado- UNAP elevar al Consejo Universitario de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana para la ratificación correspondiente.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Dra. MATILDE ROJAS GARCÍA
Directora




Msc. JORGE ANTONIO SUAREZ RUMICHE
Secretario Académico (e)



Dist.: Rector/UPGFCB/ OAA/ OAEyP/SA/Archivo (2)
MRG:imt.



Resolución del Consejo universitario
n.° 155-2017-CU-UNAP
Iquitos, 19 de diciembre de 2017

VISTO:

El oficio n.° 0730-2017-D-EPG-UNAP, presentado el 18 de diciembre de 2017, emitido por doña Matilde Rojas García, Directora de la Escuela de Postgrado "José Torres Vásquez" de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana y el acta de la sesión extraordinaria del consejo universitario, realizada el 19 de diciembre 2017.

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 59.5 del Artículo 59° de la Ley Universitaria, Ley n.° 30220. Atribuciones del Consejo Universitario, establece: "Concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas";

Que, con Resolución de Consejo Universitario n.° 009-2016-CU-UNAP, se resuelve disponer que los decanos hagan llegar al Consejo Universitario, copia del acta aprobada con resolución del Consejo de Facultades los currículos de estudios (Plan de estudios y malla curricular) para su posterior ratificación por el Consejo Universitario. En caso de que las facultades no cuenten con su consejo de facultad, deberán ser aprobados en sesión de trabajo de docentes, los currículos de estudios (Plan de estudios y malla curricular) para ser ratificada su aprobación en sesión del Consejo Universitario. Para el caso de la Escuela de Postgrado se ratificará con resolución del Consejo Universitario las resoluciones rectorales que aprueban los programas de estudios de postgrado;

Que, la Superintendencia Nacional de Educación Superior - SUNEDU, mediante Resolución N° 054-2017 - SUNEDU del 01 de junio de 2017, aprobó, entre otros, las consideraciones para la presentación de los Medios de Verificación, del expediente de licenciamiento que se presentará ante la SUNEDU para solicitar el licenciamiento. Dichas consideraciones detallan el contenido de cada Plan de Estudio, siendo estos concordantes con sus formatos A4, A8 y C1, lo que hace necesario que la Universidad emita una nueva Resolución con dichas precisiones;

Que, mediante oficio de visto, doña Matilde Rojas García, Directora de la Escuela de Postgrado, remite la resolución de Consejo Directivo n.° 1053-2017-EPG-UNAP, del 15 de diciembre de 2017, que resuelve aprobar con eficacia anticipada al 21 de Noviembre 2016, el Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de Maestría en Ciencias con mención en Ecología y Desarrollo de la Escuela de Postgrado "José Torres Vásquez" de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana en la modalidad presencial, los mismos que como anexos N° 01, 02 y 03 forman parte integrante de la presente resolución;

Que, con oficio n.° 500-2017-SUNEDU/02, de fecha 24 de julio 2017, emitido por doña Lorena de Guadalupe Masías Quiroga, Superintendente de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria, informa no es posible presentar nueva solicitud de licenciamiento institucional, y que de ser el caso, podría presentar información actualizada y complementaria;

Que, por las consideraciones expuestas es necesario ratificar con eficacia anticipada, la Resolución de Consejo Directivo n.° 1053-2017-EPG-UNAP, del 15 de diciembre de 2017, de la Escuela de Postgrado;

Estando al acuerdo del Consejo Universitario en la sesión extraordinaria realizada el 19 de diciembre de 2017; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. Ratificar la Resolución de Consejo Directivo n.° 1053-2017-EPG-UNAP, del 15 de diciembre de 2017, de la Escuela de Postgrado, de acuerdo a los siguientes términos:





Resolución del Consejo universitario
n.º 155-2017-CU-UNAP

"Aprobar con eficacia anticipada al 21 de Noviembre 2016 el Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Maestría en Ciencias con mención en Ecología y Desarrollo de la Escuela de Postgrado "José Torres Vásquez" de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana en la modalidad presencial, los mismos que como anexos N° 01, 02 y 03 forman parte integrante de la presente resolución".

Regístrese, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Rómulo J. Vásquez Mori
SECRETARIO GENERAL

Dist.: VRAC,VRINV,FCB,DGA,OGP,OGRAA,Asunt.Acad.FCB,Rac.,SG,Archivo(2)





CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	6
1. MARCO DE REFERENCIA.....	7
1.1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA MAESTRÍA.....	7
2. MARCO ACADÉMICO.....	7
2.1. OBJETIVO ACADÉMICO.....	7
2.1.1. OBJETIVO GENERAL.....	7
2.1.2. OBJETIVO ESPECÍFICO.....	7
2.2. PERFIL PROFESIONAL.....	8
2.2.1. PERFIL DEL INGRESANTE.....	8
2.2.2. PERFIL DEL GRADUADO.....	8
2.3. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA.....	9
3. MARCO ESTRUCTURAL.....	10
3.1. COMPETENCIAS	10
3.2. PLAN DE ESTUDIOS Y MALLA CURRICULAR.....	10
3.2.1. PLAN DE ESTUDIO.....	10
3.2.2. RESUMEN DE CRÉDITOS Y HORAS	12
3.2.3. MALLA CURRICULAR	13
3.3. SUMILLA DE LOS CURSOS.....	14





PRESENTACIÓN

El Gobierno Peruano ha señalado en la conferencia de Río de 1992 que el ritmo de deforestación en el país ha aumentado en un 75% entre 1985 y 1989, reflexionando sobre esa tendencia advierte sobre las generaciones se perjudicarían si esto se convierte en práctica generalizada.

El Perú es un país con grandes riquezas naturales, lamentablemente no hemos sabido hacer racional de esta heredad, y a menudo colocándonos en casos extremo sin buscar el justo medio. Estamos convencidos que se puede defender y preservar el medio ambiente a la par que explotar los recursos naturales. Lo racional es utilizarlos en tal forma que puedan renovarse y reproducirse y beneficiar siempre al ser humano.

los problemas ambientales se han agravado y globalizado, involucrando a toda la humanidad y a los diferentes estados, ya sea industrializados o en vías de desarrollo. por tal razón el Gobierno Peruano a partir de la conferencia de Río hace un llamado para asumir el compromiso de rescatar y defender dos tesoros universales.

Estamos a tiempo para hacerlo.

En muchos eventos internacionales, incluyendo la cumbre de Río de Janeiro, todos los países del planeta han expresado su enorme interés por la conservación de la Amazonía y su gran preocupación por la creciente y constante agresión a la que se ve sometida. En este sentido, algunos países amazónicos haciendo eco de esta preocupación y al mismo tiempo impedido por sus necesidades de progreso y desarrollo, vienen desde hace algunos años brindando especialización a sus técnicos y profesionales en las ciencias de la ecología y áreas afines

En el Perú existen universidades que han aperturado Programa de Maestría, que forman recursos humanos muy valiosos los que, sin embargo, son absorbidos por la capital y la región costera en su mayoría.

En el ámbito regional, la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana tiene la responsabilidad de la formación superior desde hace más de 30 años. Es su función, velar por la biodiversidad y la conservación del medio ambiente, así como promover el uso racional de los recursos amazónicos, y es la única que en la actualidad ofrece el nivel de Post-Grado en estos campos.

De otro lado, es necesidad de los profesionales, poder especializarse en la integración del contenido ecológico con la planificación del desarrollo, motivada por la estrecha relación de su quehacer con el entorno.



1. MARCO DE REFERENCIA

1.1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA MAESTRÍA

**NOMBRE DE LA MAESTRÍA
MAESTRÍA EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN
ECOLOGÍA Y DESARROLLO**

**MODALIDAD:
PRESENCIAL**

**GRADO AL QUE CONDUCE:
MAESTRO (A) EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN
ECOLOGÍA Y DESARROLLO**

2. MARCO ACADÉMICO

2.1. OBJETIVO ACADÉMICO

2.1.1. OBJETIVO GENERAL

✓ El Objetivo General se orienta a la formación de Maestro (a) en Ecodesarrollo Amazónico, capacitados para tomar decisiones, practicar y promover el uso de los recursos naturales y del medio ambiente de manera ecológica, económica y socialmente viable.

2.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

✓ Contribuir a la formación integral de docentes competentes a través de conocimientos impartidos en las distintas asignaturas del Programa.

✓ Promover la práctica del uso de los recursos naturales y su entorno de una manera ecológica, económica y socialmente viable.

✓ Contribuir a la formación de profesionales con capacidad para dirigir con eficiencia empresas, proyectos y organismos de desarrollo en relación con la planificación, evaluación y manejo sostenible de los recursos naturales y el medio ambiente.





2.2. PERFIL PROFESIONAL

2.2.1 PERFIL DEL INGRESANTE

El perfil del ingresante es:

- ✓ Describe una actitud y motivación necesaria.
- ✓ Confronta desafíos de la formación académica.
- ✓ Se identifica y compromete con los principios éticos y morales de la Escuela de Postgrado y contenidos en su reglamento académico.

2.2.2 PERFIL DEL GRADUADO

El graduado será un especialista en Ecodesarrollo, capacitado para gerenciar empresas, organismos de desarrollo o proyectos, con destrezas en manejo planificación y evaluación de recursos naturales y medio ambiente, con sentido de ética y democracia y espíritu de cooperación e integración, bajo una comunicación permanente con la sociedad en todos sus niveles.

Tendrán las capacidades, cualidades, destrezas y competencias siguientes:

- ✓ Conocer y entender la realidad amazónica en forma práctica, analítica y funcional
- ✓ Entender y manejar las disciplinas básicas de la ecología y de la planificación del desarrollo, y sus interrelaciones
- ✓ Conocer e interpretar las normas legales vigentes en relación al manejo y administración de los recursos naturales y medio ambiente.
- ✓ Asumir como principio fundamental el derecho a la vida, y el uso racional de los recursos naturales de una manera ecológica, económica y socialmente viable.
- ✓ Practicar la ética y la democracia
- ✓ Asumir un compromiso con el espíritu de cooperación e integración
- ✓ Ayudar a desarrollar el espíritu de cooperación e integración
- ✓ Contribuir al mantenimiento de la diversidad cultural amazónica
- ✓ Gerenciar con eficiencia proyectos e instituciones relacionados con el desarrollo sostenible
- ✓ Comunicar sus ideas y puntos de vista con claridad y precisión.
- ✓ Analizar y sintetizar situaciones y abstracciones, para una efectiva toma de decisiones
- ✓ Sistematizar la información
- ✓ Desarrollar su capacidad profesional
- ✓ complementar su formación de manera permanente.
- ✓ Conjugar y armonizar los fines de desarrollo con los fines de conservación





- ✓ Proponer proyectos viables de Ecodesarrollo
- ✓ Anticipar el impacto ambiental y proponer las medidas correctivas
- ✓ Recomendar, implementar y evaluar la tecnología apropiada para cada circunstancia

2.3. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Con esta Maestría la Sección de Postgrado de la Facultad de Ciencias Biológicas de la UNAP pretende dar, a través de una especialización en el campo ecológico y la planificación del desarrollo, una formación integral a profesionales que se enfrentan a una realidad amazónica en continua evolución.

En este sentido, la maestría pretende formar “ecologistas a ultranza” ni “desarrollistas sin ética”, sino procura un balance necesario para atender, enfrentar y manejar la compleja realidad del ecosistema tropical, en beneficio de la población y de la naturaleza de la región Amazónica. La Amazonía necesita de profesionales con visión holística, capaces de entender puntos de vista diferentes. Por esta razón, la MACEyD pretende formar académica y científicamente profesionales con visión integracionista, expertos en Ecodesarrollo amazónico a partir de aspirantes profesionales con formación académica diversa.

La composición y los contenidos de los cursos obedecen a este imperativo, buscando reunir en una sola formación los distintos aspectos de la realidad amazónica como son: ecológicos, históricos-culturales, legales, económicos y sociales.

Los cursos son introducciones a las disciplinas científicas correspondientes: no pretenden formar expertos en cada una de ellas, pero si Magísteres en Ciencias que conozcan en forma científica y práctica lo esencial de estas disciplinas, y sobre todo sus inter-relaciones que de hecho se dan en la realidad amazónica.

Por la complejidad del ecosistema amazónico y la interdisciplinariedad de la problemática de ecología y desarrollo, se admitirá como estudiante a profesionales dentro de la amplitud de estas dos áreas, pero con interés en actividades de Ecodesarrollo. Esta maestría es una importante opción para profesionales con formación en el estudio y manejo de los recursos naturales de ecosistemas tropicales con énfasis en la realidad amazónica.

El conocimiento de la realidad amazónica no se logra únicamente dentro de los claustros universitarios; por esta razón se dará en esta Maestría importancia especial al trabajo de campo durante las actividades académicas.





Para que la enseñanza logre los mejores resultados individuales, y a fin que los trabajos de campo sean logística y didácticamente manejables, se considera oportuno limitar el número de estudiantes por promoción, en un máximo de 35 participantes.

3. MARCO ESTRUCTURAL

3.1. COMPETENCIAS

- ✓ Conoce las principales tecnologías de gestión ambiental y manejo de herramientas para el desarrollo sostenible.
- ✓ Conoce en todos sus niveles el marco legal de la gestión ambiental y los compromisos nacionales e internacionales del Estado peruano.
- ✓ Logra una inserción profesional inmediata en áreas de planificación, gestión, formulación y evaluación de proyectos en medio ambiente y desarrollo sostenible, en ámbitos privados y públicos.
- ✓ Ofrece soluciones concretas a problemas ambientales, con visión integral, eficiencia y liderazgo, con una óptima articulación con grupos de trabajo interdisciplinarios en los ámbitos local, regional, nacional y global.

3.2. PLAN DE ESTUDIOS Y MALLA CURRICULAR

3.2.1. PLAN DE ESTUDIO

NIVEL I: SEMESTRE I

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS			N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMESTRALES						
					T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	
MED-701	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PRINCIPIOS ECOLÓGICOS	48	32	80	3	1	4	
MED-702	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ECOSISTEMAS AMAZÓNICOS	48	32	80	3	1	4	MED-701
MED-703	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ANÁLISIS ECONÓMICO	48	64	112	3	1	4	
MED-704	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ESTADÍSTICA APLICADA	48	32	80	3	1	4	
MED-705	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	TESIS I: TALLER SOBRE DISEÑO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	48	96	144	2	2	4	MED-704
				TOTAL	240	256	496	14	6	20	



NIVEL 2: SEMESTRE II

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS			N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMESTRALES			N° DE CRÉDITOS			
					T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	
MED-706	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ECOLOGÍA VEGETAL APLICADA	48	32	80	3	1	4	MED-702
MED-707	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	TÉCNICAS DE MANEJO DE FAUNA SILVESTRE	48	64	112	3	1	4	MED-702
MED-708	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	FACTORES HISTÓRICOS SOCIALES PARA EL DISEÑO DEL ECODesarrollo	48	64	112	3	2	5	
MED-709	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ECONOMÍA AMBIENTAL	16	128	80	3	1	4	
MED-710	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	TESIS II: TALLER, FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE TESIS	48	96	144	3	3	6	MED-705
TOTAL					208	384	528	15	8	23	

NIVEL 3: SEMESTRE III

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS			N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMESTRALES			N° DE CRÉDITOS			
					T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	
MED-711	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ORDENAMIENTO AMBIENTAL	48	32	80	3	1	4	MED-702
MED-712	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL	48	64	112	3	2	5	
MED-713	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE ECODesarrollo	48	64	112	3	2	5	MED-709
MED-714	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	TESIS III: SEMINARIO SOBRE SUSTENTACIÓN DE AVANCE DEL PROYECTO DE TESIS	16	128	144	1	4	5	MED-710
TOTAL					160	288	448	10	9	19	

NIVEL 4: SEMESTRE IV

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS			N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMESTRALES			N° DE CRÉDITOS			
					T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	
MED-715	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	DERECHO AMBIENTAL	48	32	80	3	1	4	
MED-716	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	TESIS IV: SEMINARIO SOBRE AVANCE DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE TESIS	0	224	224	-	-	7	MED-714
TOTAL					48	256	304	3	1	11	





3.2.2. Resumen de Créditos y Horas del Programa

		N° DE CURSOS	N° HORAS LECTIVAS				N° CRÉDITOS ACADÉMICOS			
			TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL	% DEL TOTAL	TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL	% DEL TOTAL
TOTAL		16	672	992	1664	100.00%	42.00	31.00	73.00	100%
TIPO DE ESTUDIOS	Estudios generales	16	672	992	1664	100.00%	42.00	31.00	73.00	100%
	Estudios específicos	0	0	0	0	0.00%	0.00	0.00	0.00	0%
	Estudios de especialidad	0	0	0	0	0.00%	0.00	0.00	0.00	0%
MODALIDAD	Presencial		672	992	1664	100.00%	42.00	31.00	73.00	100%
	Virtual		0	0	0	0.00%	0.00	0.00	0.00	0%
TIPO DE CURSO	Obligatorios	16	672	992	1664	100.00%	42.00	31.00	73.00	100%
	Electivos	0	0	0	0	0.00%	0.00	0.00	0.00	0%

BIBLIOGRAFÍA

Lowe – McConnell R.H., Fish Communities in Tropical Freshwaters, Their distribution, ecology and evolution, 1975.

Kalliola R., Puhakka M. y Danjoy W., Amazonia Peruana: Vegetacion Humeda Tropical en el Llano Subandino, 1993.

Kalliola R., Flores Paitan S., Geoecologia y Desarrollo Amazonico: Estudio Integrado en la zona de Iquitos – Perú, 1998.

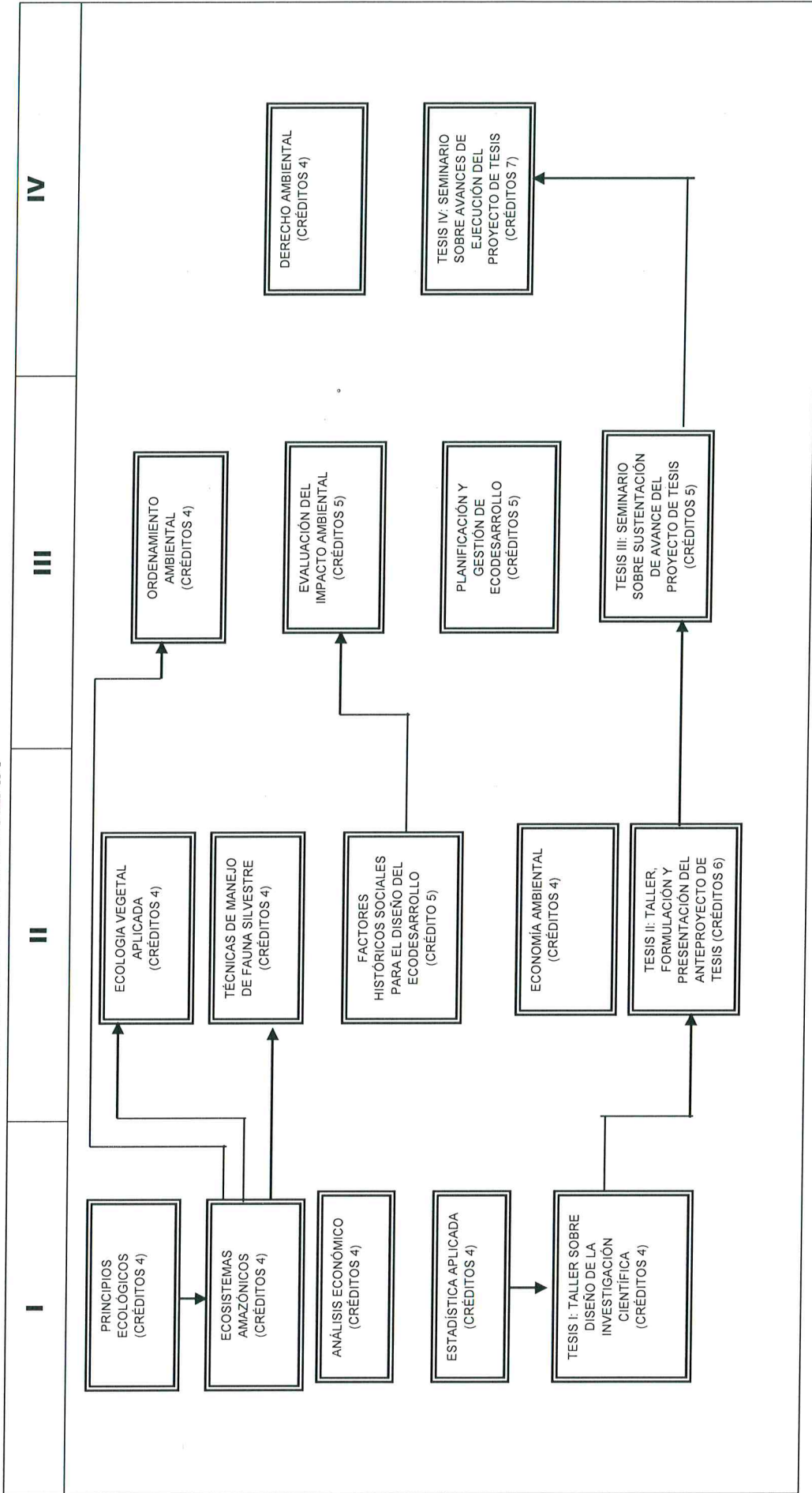
Lathrap D., Rivas Panduro S., El Alto Amazonas, 2010.





UNAP

3.2.3. MALLA CURRICULAR





3.3. SUMILLAS DE LOS CURSOS

MED-701: PRINCIPIOS ECOLÓGICOS

ENFOQUE TEMÁTICO: Medio físico y ecología fisiológica: organismos y ambiente; factores ambientales. Ecología de poblaciones: estructura poblacional, historias de vida de especies de la biota amazónica, reproducción, crecimiento poblacional y regulación, fundamentos de etología; Interacciones intra e inter específicas. Ecología de comunidades: evolución, especificación, estructura y dinámica de comunidades. Ecológicas de ecosistemas: procesos que afectan las comunidades, producción en ecosistemas, cadena trófica, extinción y cambios ambientales globales.

MED-702: ECOSISTEMAS AMAZÓNICOS

ENFOQUE TEMÁTICO: Geología, clima e hidrología amazónica; suelos amazónicos; fauna amazónica y su relación con la vegetación; características de los ecosistemas de mayor importancia ecológica o económica; y sus factores ecológicos determinantes y limitantes; el significado de estos ecosistemas y sus recursos para la biodiversidad, el equilibrio ecológico y la economía regional y nacional. Calentamiento global y destrucción de la Capa de Ozono

MED-703: ANÁLISIS ECONÓMICO

ENFOQUE TEMÁTICO: Se aborda aspectos sobre la conducta de los consumidores. La demanda individual y del mercado. La producción y el coste de producción. La maximización de los beneficios y la oferta competitiva. El análisis de los mercados competitivos. Mercado de factores. La importancia del tiempo y mercado de capitales. El equilibrio general y la eficiencia económica. La medición de la actividad económica del hombre.

MED-704: ESTADÍSTICA APLICADA

ENFOQUE TEMÁTICO: Estadística: concepto, estadística descriptiva, probabilidades, métodos de muestreo e inferencia estadística. Estimación y prueba de hipótesis. Ji-cuadrada y análisis de varianza; regresión y correlación simple, indicadores paramétricos y no paramétricos.

MED-705: TESIS I - TALLER SOBRE DISEÑO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

ENFOQUE TEMÁTICO: Historia de las Ciencias Naturales; método científico; tipos y diseños de investigación. Ética de la investigación científica. Bajo la modalidad de taller se analizan los diversos aspectos que deben tenerse en cuenta en la programación y





ejecución de proyectos de investigación básica y aplicada. Tipos de proyectos, marco teórico, formulación de hipótesis y objetivos, variables, población y muestra, normas de investigación bibliográfica, redacción y presentación de resultados.

MED-706: ECOLOGÍA VEGETAL APLICADA

ENFOQUE TEMÁTICO: Estructura y función de la vegetación en relación al ambiente, comunidad, clasificación. Principios de sucesión vegetal y formaciones ecológicas, técnicas, manejo de vegetación local, énfasis en ecología del bosque húmedo tropical. Uso de especies vegetales en la recuperación de ambientes degradados.

MED-707: TÉCNICAS DE MANEJO DE FAUNA SILVESTRE

ENFOQUE TEMÁTICO: Características de poblaciones de valor socioeconómico e implicancia de su explotación. Técnicas de uso actual en fauna silvestre aplicadas en estudios de campo y laboratorio. Colección de datos de campo, censos, evaluación de hábitats y otras técnicas usadas para mantener e incrementar poblaciones de especies seleccionadas, así como regulación de poblaciones a través de cosechas sostenidas. Se dará especial énfasis a estudios de fauna silvestre neotropical.

MED-708: FACTORES HISTÓRICOS SOCIALES PARA EL DISEÑO DEL ECODesarrollo

ENFOQUE TEMÁTICO: Diversidad cultural y adaptaciones humanas al medio amazónico, su significado y reconocimiento a través de los procesos dinámicos en el pasado y presente; los "booms" de explotación de recursos amazónicos, y sus consecuencias; dinámica de ocupación territorial por poblaciones humanas: orígenes y políticas; introducción a la sociología amazónica; rol de la mujer en los procesos del manejo ambiental y desarrollo; sistemas de conocimientos amazónicos y derechos de propiedad sobre tecnologías tradicionales; métodos participativos en investigación ambiental y ecodesarrollo

MED-709: ECONOMÍA AMBIENTAL

ENFOQUE TEMÁTICO: Eficiencia económica y mercado. Externalidades. Economía de la calidad ambiental. Análisis costo beneficio: BENEFICIOS. Costos; criterios para evaluar políticas ambientales. Políticas descentralizadas. Estrategias de regulación directa y control: el caso de los estándares estrategias basadas en incentivos: Impuestos. Subsidios a las emisiones y permisos negociables. Medición de los cambios en el bienestar individual. Del bienestar individual al bienestar colectivo. Métodos de valoración económica de la calidad ambiental. Desarrollo económico y el ambiente. El ambiente global. Acuerdos ambientales internacionales





MED-710: TESIS II: TALLER FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO TESIS

ENFOQUE TEMÁTICO: En este taller se analizan los tópicos de tesis propuestos por los estudiantes, se examina el tema del diseño del proyecto de investigación y su ejecución en forma pormenorizada. Se aplica con propiedad y eficiencia los conocimientos de métodos de investigación para la formulación de proyectos de tesis. Esta propuesta es sometida a defensa pública con la intervención de un panel de profesores especialistas.

MED-711: ORDENAMIENTO AMBIENTAL

ENFOQUE TEMÁTICO: Aptitud y tipos de uso de ecosistemas en la Amazonía; componentes y usos del Sistema de Información Geográfica; sistemas de producción sostenibles; escenarios de evolución poblacional, económica y ambiental; la función del Estado; participación de la población en las decisiones geopolíticas, papel del hombre y de la mujer; instrumentos de estímulo o limitación de tipos de uso de los ecosistemas, y su efectividad; generación de alternativas ecológicas de producción y de manejo de la diversidad biológica y cultural.

MED-712: EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL

ENFOQUE TEMÁTICO: Tipos de impacto; métodos de diagnóstico, pronóstico y diseño; valores naturales y culturales; resiliencia de ecosistemas; estudios de Impacto Ambiental: su teoría, práctica y eficacia; principales elementos y compuestos contaminantes: su uso en el medio urbano y rural, e impactos en la Amazonía; plan de manejo ambiental, medidas correctoras, sistemas y métodos de control.

MED-713: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE ECODesarrollo

ENFOQUE TEMÁTICO: Principios de organización, planificación, administración y gestión; planificación de la incertidumbre; técnicas de formulación y evaluación de proyectos y sus resultados; la importancia de particularidades ecológicas frente a promedios estadísticos; teoría y práctica de la decisión; el presupuesto como instrumento de gestión; política ecológica, objetivos, rendimientos y resultados; principios de manejo democrático.

MED-714: TESIS III: SEMINARIO SOBRE SUSTENTACIÓN DE AVANCE DEL PROYECTO DE TESIS

ENFOQUE TEMÁTICO: El seminario se desarrollará mediante presentación, sustentación y defensa pública del proyecto de tesis, por los estudiantes de postgrado de la Maestría en Ciencias con mención en Ecología y Desarrollo. Para tal fin, los participantes proporcionarán el resumen del proyecto y la bibliografía relacionada con el tema del proyecto. La presentación está supervisada por un panel de profesores especialistas.





MED-715: DERECHO AMBIENTAL

ENFOQUE TEMÁTICO: Informe UNCED, Río 1992; Tratado de Cooperación Amazónica; Código del Medio Ambiente; coherencia entre leyes para la agricultura, pesquería, energía y minas, extracción forestal y la industria, y leyes para la protección ambiental y su aplicación; entidades y organizaciones dedicadas al manejo ambiental y sus alcances; áreas naturales protegidas y su manejo; propuestas de nuevas leyes y reglamentaciones

MED-716: TESIS IV - SEMINARIO SOBRE AVANCES DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE TESIS

ENFOQUE TEMÁTICO: El seminario se desarrollará mediante presentación y sustentación pública de los avances de la tesis por los estudiantes de postgrado en la Maestría en Ciencias con mención en Ecología y Desarrollo. Las exposiciones se desarrollarán en tres etapas que comprenden equitativamente la exposición del 100% del desarrollo de la etapa de campo; para tal fin los participantes proporcionarán el resumen conteniendo el avance porcentual correspondiente a la etapa de presentación. Asimismo, efectuará demostraciones prácticas relacionadas con los logros alcanzados y generados en cada una de las etapas del proyecto.



